

**NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD**



Distr.
GENERAL

S/10448
13 diciembre 1971
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 1971 DIRIGIDA AL
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL MINISTRO
DE RELACIONES EXTERIORES DE CHIPRE

Tengo el honor de solicitar que, de conformidad con el Artículo 31 de la Carta de las Naciones Unidas y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se permita a Chipre participar en el debate del Consejo de Seguridad sobre Chipre que se realizará el 13 de diciembre de 1971.

Yo mismo y Su Excelencia el Embajador Rossides, Representante Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas, representaremos a Chipre en el Consejo de Seguridad.

(Firmado) Spyros KYPRIANOU
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República de Chipre